

PRECIO DE SUSCRIPCION
 EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
 EN EL EXTRANJERO : 2'25
 NUMERO SUELTO : 0'25
 ATRASADO : 0'05
 10
 Direccion telegrafica:
 CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
 Al Administrador, Corresponsal
 las principales Librerias.
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 SAN PEDRO NOLASCO, 7

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
 frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

Perfumeria parisiense
 Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA

JOSE VICH
Jaime II, 33
 Básculas, Romanas, Balanzas de todos los
 sistemas Nikela los miércoles. Economía y
 prontitud.
 Especialidad en cajas de hierro para
 caudales.
Jaime II, 33

Los chocolates de
LA PAJARITA
 hay que probarlos:
 Es su mejor recomendación.
 Precio: 4, 5, 6 y 8 reales libra
LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma

Luz, mucha luz

Quisiera que las paredes fueran de
 cristal, para que todo el mundo su
 piera lo que se hace en el Ayunta-
 miento, dijo ayer el Sr. Salom y Vich
 al participar a sus compañeros que
 internamente se había hecho cargo
 de la Alcaldía por dimisión del señor
 Dosada.

Seguros estamos, de que esta frase
 fuera, nada significa en labios del se-
 ñor Salom, pero hemos de aplaudir en
 él su franqueza, su buen deseo, cuan-
 do no su convicción.

Es preciso que se haga luz, mucha
 luz en el Ayuntamiento, no lo dice el
 público, no lo pide la Prensa, es el
 Sr. Alcalde, que convencido de cuan-
 mal han cumplido su cometido los
 que le han precedido, en un arranque
 de sinceridad dice, quisiera que fue-
 ran cristal las paredes, para que
 para que desde fuera se juzgue mi
 conducta sin tapujos y se sepa, que si
 no cumplo bien mi cometido es por-
 que no lo consenten los que tras cor-
 tina dirigen los asuntos municipales.

¿Quiénes son estos y como se lla-
 man?
 No lo sabemos, no lo dice nadie,
 Salom, no se atreve con ellos, es dé-
 bil.

¿Qué hacer pues?
 El camino es expedito y claro.
 O cumplir o retirarse. Si el Sr. Sa-
 lom quiere dejar de su interinidad
 buen recuerdo, concorra muy ame-
 nudo al Ayuntamiento y observe, que
 de la observación puede originarse la
 luz que tanto desea, la que queremos
 todos, la que no se hace por falta de
 energía en los que dirigen los asun-
 tos del Municipio.

La novillada de ayer

Hemos acabado con los cuernos. ¡Pobre
 cillo! Bastante habrán sufrido los anima-
 litos rodando por el corral casi una sema-
 na, mehimes y cejjuntos como la Empre-
 sa. ¡A cualquiera se le ocurre celebrar una
 corrida de toros en el mes de Octubre! Ni
 que estuvieramos en Sevilla.

La Providencia nos regaló agua, hasta
 dejar el piso de la plaza imposible y la co-
 rrida del Domingo, se efectuó ayer.
 Por fin, tras la tormenta
 la calma vino
 que ni bien, ni males
 duran un siglo;
 Y como siempre,
 lo que empezó borrasca,
 fiesta a ser vuelve.

Y se hizo la corrida, anunciada con po-
 cas horas de antelación a gusto de la ma-
 yoría... que pagó dos reales por la entrada
 y a disgusto de los pebeles de a dos pesetas.
 La Empresa obró de tal modo
 que el público quedó encantado.
 En cuestiones de ganado,
 la buena forma es el todo.
 Y cuidado que nada convidaba a la co-
 rrida, porqué a fé de revistero formal, no
 comprendo como se puede ir a la plaza
 viendo el cielo gris, la tierra convertida en
 inundado pantano, y en las tiendas los bu-
 tros.

Resuellos y los puestos de castañas. Esto
 exige otro escenario. Los toros quieren calor,
 vida, sol, mucho sol; y ayer no lució
 ni siquiera a fuer de persona decente para
 dar los buenos días.
 —¡Miren Vdes. que es guasa!

A las tres en punto, al son de bonito
 paso-doble, atravesaron la plaza los chicos
 tereros, luciendo precitados ternos de laces.
 Saludaron al usia, *verbi gracia* Sr. Torres
 y cambiados los capotes de lujo por los de
 brega, rompió plaza el primero de los de
 Flores.

Era berrando en negro,
 y *Ladillo* se llamaba.
 Acosó a los de tanda, propinándoles va-
 rias caídas a cambio de algun puntazo da-
 do con poco arte y peor fortuna.
 Los peones bregando con valentía.
Mancheguito oportuno a los quites.
 En el segundo tercio da la lidia, el toro
 que conservaba sus facultades recibió dos
 pares de banderillas, uno de frente y otro
 sesgando.

Llegado el momento supremo *Manche-
 guito* se apodera de los arrees de matar y
 dirigiéndose al Presidente, le endilga en
 castellano fino un discurso que se lo trata
 muy bien aprendido y vase derecho a la
 fiara, desplegando en mal terreno el trapo
 rojo.

Pases simulados, pases al natural y pases
 muy pasados deslucieron la faena del
 maestro que no aprovechó, como debía las
 buenas condiciones de la res, que se murió
 de puro hastío, después de haber sufrido
 un pinchazo bien señalado, una estocada
 caída y un descabello.

Algunas palmas y no pocos pitos.
 Al maestro le tira er toro
 porque le sobra calía
 y sangre y *lacha* la tiene,
 pero farta... voluntad.

El segundo traía igual vestimenta que
 su hermano difunto. Arreó con los pique-
 ros perdiéndose dos arres.

Los peones bregando con voluntad. ¡Y
 cuidado que el toro se traía guapes!
 La presidencia algo inoportuna al cam-
 biar la suerte.

Armóse con tal motivo su miajita de
 bronca.
 El toro revolviase por el redondel aco-
 sado por los caballeros montados.

Y diga la autoridad,
 que tanto la suerte apure;
 ¿donde acaba la fiara
 y empieza la crueldad?

Pollo y *Chatin* muy bien pareando. Este
 dejó un par superior el cuarto.

Confuso clamor de pronto
 se escucha de todos lados,
 es *Finito* que aparece
 con los trastos en la mano.
 Con ropilla recamada
 y vistiendo de morado,
 se acerca a la res de Flores,
 y después de varios pases,
 en los terrenos cambiados;
 de una estocada ceñida,
 deja sin pulso al torazo.

Delirante ovación. Música, palmas y pu-
 ros da a diez.

Sale el tercero, aldinero albardado, que
 después de una faena pesadísima murió en
 manos de *Mancheguito*, que se deshizo de
 la fiara como pudo, porque las nubes co-
 menzaban a regarnos agua.

Un cuarto de descanso y otro de confu-
 sión a consecuencia de la lluvia.
 Cuando lo consintió el cielo, ordenó el
 presidente que se soltara el cuarto bicho y
 al son de la música cruzó la aguada arena
Colmenero que vestía traje colorado.

Fina y breve la pezuña
 sedoso el pelo castaño,
 alta la cerviz, cubierta
 y el jarrete duro y ancho.

Resistió aguantando algunos puyazos de
Paje a cambio de un vuelco con pérdida
 del jaco.

Herverito recordando a la res consiguió
 una ovación.
 De los banderilleros no hay que decir
 nada. Colocaron los rehiletos donde mejor
 se pudo y se pasó al último tercio.

Finito trató con mucha voluntad y fi-
 rura y tumbó a *Colmenero* después de un
 corta algo caída y una al volapié.

Sele el quinto que respondía al spondo de
Manchego, convirtiéndolo de pronto la plaza
 en herradero.

Pasado el snsto y convertidos los maes-
 tros de que el toro gustaba de la brega, lo
 torearon con arte luciendo bastante en la
 faena.

Los *piqueros* perdieron dos de los escuá-
 lidos jelmelos que montaban, a cambio de
 castigar duramente al animal, que no lo
 merecía.

Era voluntarico y gustaba de la lidia,
 sin mostrar querencia a los del aupa.
 Tocar a banderillas y parean los maes-
 tros.

Finito que se trae cosas dejó un par su-
 perior a la media vuelta y otro igual *Man-
 cheguito*, por lo que se oyeron justas pal-
 mas.

Y ya tenemos a la gente otra vez en con-
 fusión por causa de la lluvia y a *Manche-
 guito* bregando con su compinche de mala
 manera.

Bien se ganó Vd. los pitos, Maestro.
 Y sale el sexto con muchos piés. Lo re-
 cortan los peones murchiendo palmas el
Pollo.

Los del *aupa* bailan que es un contento
 escosados por la res, que aguanta los puy-
 zos hasta tumbar a los piqueros.

Dos *adesios* muerden la arena.
 El presidente suprime los caballos y se
 armó la gran bronca.

El público después de ver como parean
 malísimamente los peones, aplaudió a
Finito, que de una estocada tendida envió
 la res al mataero.

Resumen. Los toros buenos
Finito archi superior,
Manchego lo estuvo menos.
 ¿Fue prudencia ó fué horror?

La empresa dice que repetirá la suerte
 en vista del buen éxito de la corrida y te-
 niendo en cuenta las muchas pesetillas que
 se amontonaron en la taquilla.

Si es así, buena suerte y hasta otra.
 UNO DE CASA.

Mazzantini

El popular matador de toros Luis
 Mazzantini, que continua mejorando
 rápidamente, ha ultimado el contrato
 de cinco corridas para Méjico.

Dejará como segundo espada a
 Antonio Moreno (Lagartijillo).
 Se embarcarán el día 29 del próxi-
 mo Noviembre.

Es posible que toree en Zaragoza
 en las fiestas del Pilar.

La mujer de dos cabezas ó un fondista despierto

El tribunal de Anderson (Indiana)
 entenderá pronto en un proceso poco
 común.

La señorita Cristina, la célebre mu-
 jer de dos cabezas, que se ha exhibido
 en todas las ferias de Europa, hállase
 ahora explotando el mercado ameri-
 cano. Hace poco se detuvo en Ander-
 son durante una semana y alojóse en
 el mejor hotel de la población. Encoun-
 trábase allí muy bien y en extremo
 complacida de los cuidados y atencio-
 nes de que era objeto, pero al pedir la
 cuenta para satisfacer el gasto que ha-
 bía hecho, y al enterarse del contenido
 quedó estupefacta al notar que el due-
 ño del establecimiento le quería hacer
 pagar, como si fueran dos personas,
 la tarifa fijada para el alojamiento y la
 que regía para la manutención.

Da señorita Cristina protestó enérgi-
 camente, más que por otra cosa,
 por el principio que esto establecía,
 pues que, obligada a recorrer el mun-
 do y a cambiar a cada instante de ho-
 tel, no quiere dejar fijado semejante
 precedente.

Para negarse al pago se apoya en
 que, si bien es cierto que tiene dos
 cabezas, cuatro brazos y cuatro pier-
 nas, también lo es que solo tiene un
 cuerpo, y que por lo tanto es una sola
 persona. Ha recordado a este propósi-
 to que recientemente obtuvo sentencia
 favorable al reclamar contra un em-
 pleado de ferro-carriiles que quiso
 obligarla a pagar doscientos por el
 que ella ocupaba.

A esto ha contestado el dueño del
 hotel que no es razón concluyente,
 toda vez que en los coches de ferro-
 carril los asientos no se cuentan por
 cabeza.

El exigente fondista mantiene,
 pues, sus pretensiones, asegurando
 que, según las leyes de la Indiana, es-
 tá perfectamente en su derecho.

Así está el asunto. Todos los fenó-
 meros humanos esperan con impac-
 iencia la solución de este interesante
 proceso.

Entre bastidores

Parece que hay mucha animación para
 asistir a las funciones que en el Teatro Cir-
 co Balear comenzarán el próximo do-
 mingo.

El abono se vá llenando.
 Nosotros creemos que dado el tiempo
 que hace no se ha visto compañía de zar-
 zuela en Palma, aquel coliso se verá muy
 concurrido.

Se preparan estrenos de los de gran
 atracción.
 ¡Allá veremos!

Monumento a Villaamil

Parece que los representantes en
 Cortes por Asturias y el Ayuntamiento
 de Oviedo se proponen erigir una es-
 ttua al Sr. Villaamil, muerto glorio-
 samente en el combate naval de San-
 tiago de Cuba.

Las mujeres yankees

Según datos oficiales publicados en
 los Estados Unidos, la estadística de
 las mujeres que han invadido allí to-
 das las carreras y profesiones es ac-
 tualmente la que sigue:

Actrices, 3.862; arquitectas, 53;
 pintoras y escultoras, 15.340; escritoras
 científicas y literarias, 3.164; denti-
 stas, 417; periodistas, 1.436; músi-
 cas, 47.309; funcionarias del Estado,
 6.712; doctoras en medicina y cirugía,
 6.882; directoras de teatros, 943; ten-
 edoras de libros de contabilidad,
 43.091; copistas, secretarias, etc.,
 92.824, y tipógrafas, 50.633.

Tormentas en Granada

El defensor de Granada publica
 los siguientes detalles sobre las tor-
 mentas que en los pasados días han
 afligido a aquella comarca.

En Viznar la nube empezó a de-
 cargar a las once y media de la maña-
 na, y duró, con extraordinaria violen-
 cia, más de dos horas. La lluvia era
 torrencial y llegó a producir en el ve-
 cindario verdadera consternación.

Los daños en el término municipal
 son de bastante consideración. Mu-
 chos predios han sido arrasados por
 completo quedando cubiertos de pie-
 dras y arena.

En las calles del pueblo las aguas
 formaron grandes balsas, haciendo
 imposible el tránsito.

Da acequia de Ainedemar ha que-
 dado rota por varios sitios, y su com-
 posición exigirá bastantes días, duran-
 tes los cuales no se podrá hacer el
 surtido de aguas.

El río Beiro, que nace próximo a
 Viznar, tuvo una gran crecida, arras-
 trando en su corriente, además de
 grandes cantidades de tierra labora-
 ble, una caballería menor y algunas
 reses.

No han ocurrido desgracias perso-
 nales, aunque tres niños que se en-
 contraban a la orilla del Beiro estu-
 vieron a punto de ser arrastrados por
 el agua.

La avenida del río Darro ha produ-
 cido, entre otros efectos, el de dejar
 sin agua por algunos días a los barrios
 más populosos de Granada, pues to-
 das las acequias que surten a la ciu-
 dad, excepto la Gerda, han sufrido
 grandes destrozos.

La avenida destruyó por completo
 la presa de donde toman el agua las ace-
 quias de San Juan y Santa Ana, más
 arriba de Jesús del Valle.

En Alfacer, Jun y Pulianas también
 fué muy grande la violencia de la tor-
 menta.

El barranco Juncari lleva tanta
 agua, que se salió del cauce, como-
 viendo la gran presa próxima a Jun,
 que amenaza ruina, y rebasando el
 puente que une Pulianas y Pulianitas.

El Beiro pesaba por encima del
 puente del camino de Pinos.

El Matadero de la Habana

En el *Diario de la Marina* del 9
 de Septiembre se publica íntegro el
 decreto en que se deja sin efecto la fa-
 mosa concesión del Matadero de la
 Habana, asunto que como recordarán
 nuestros lectores, fué comentadísimo
 en España.

«La monstruosa concesión—dice el
 colega—hecha a una compañía anóni-
 ma para construir el nuevo Matadero,
 otorgándole durante veinte años dos y
 medio centavos en oro por cada kilo
 de res que se sacrificara en los rastros
 de la Habana, acaba de ser declara-
 nula por el señor Secretario del des-
 pacho de Gobernación y Gracia y Jus-
 ticia.»

Y añade:
 «El razonado y contundente decre-
 to de la Secretaría de Gobernación y
 Gracia y Justicia pone término a la
 más escandalosa, inmoral y arbitra-
 ria concesión que se haya hecho ja-
 más en la isla de Cuba.»

A continuación publicamos el primer
Resultando del decreto, como
 antecedente de la cuestión, y la parte
 dispositiva del documento, que es
 bastante extenso.

Dice así:
 «Resultando que D. Pedro Estanillo
 y Trueba, por sí, y como Presidente del
 Centro General de Ganaderos, inter-
 puso recurso de alzada ante el excelen-
 tísimo señor Gobernador general con-
 tra la resolución del Gobierno civil,
 fecha 22 de Junio de 1897, que de-
 claró exenta del requisito de la subasta
 la construcción del nuevo Rastro para
 la matanza de reses mayores y meno-
 res en esta capital y autorizó al Ayun-
 tamiento para la celebración de un
 contrato sobre dicha obra con D. Juan
 E. Ramirez, como mandatario de
 Arrojo, Puig y Compañía.»

«Vistas las disposiciones citadas; se
 deja sin efecto la concesión otorgada
 por el Ayuntamiento de esta ciudad a
 D. Juan E. Ramirez, como Presidente
 de la Sociedad anónima de encomen-
 deros de abasto de carne de la Haba-
 na, respecto a las obras del nuevo Ma-
 tadero, y se declara nulo el expedien-
 te que a dicha obra se contrae, vol-
 viendo las cosas al ser y estado que
 tenían en 5 de Diciembre de 1896, ó
 sea cuando el Gobierno general, apro-
 bando el proyecto de bases para la
 construcción del nuevo Rastro, enco-
 mendó su realización a la corporación
 municipal.

Do que se publica en la *Gaceta de
 la Habana* para general conocimiento.
 Habana 7 de Septiembre de 1898.—
 El Secretario del despacho, Antonio
 Govin.

Elizir a la Ingluvina Giol. Es el mejor preparado para el estómago. Véase el anuncio en 4.ª pagina.

Estafa a un repatriado

La Unión Vascongada, de San
 Sebastián, refiere la siguiente estafa
 de que fué víctima un repatriado que
 se hallaba en el Hospital Militar de
 aquella población. Al ingresar en di-
 cho establecimiento dejó en la admi-
 nistración del mismo, en concepto de
 depósito, 370 pesetas, de las cuales 75
 en oro.

Dado de alta, el Administrador del
 Hospital le hizo entrega de las 370
 pesetas, pero un sanitario logró sacarle
 con engaños dicha suma, y escapó
 del Hospital vestido de paisano, de-
 jando la ropa de militar al pié de una
 cama.

Cuando el infeliz repatriado se dió
 cuenta de la estafa, era ya tarde, por-
 que el estafador había huido, créese
 que a Hendaya, para internarse en
 Francia, desertando por consiguiente.

Lo que dice el general Azcárraga

«Siento vivamente no poder complacer a *El Liberal*, exponiéndole mi opinión acerca de la grave situación que hoy atraviesa España y sus causas; me he propuesto no hablar del asunto, como no me vea obligado a ello en las discusiones del Senado. Pero ya que *El Liberal* ha tenido la intención de que hable desde su tribuna, hablaré gustoso para dar a conocer claramente cuanto se refiere a la edad e instrucción que llevaron las fuerzas enviadas a Ultramar.

La edad de los soldados

Se discute—dice el general Azcárraga—si fueron enviados a Cuba 200 000 soldados, niños sin instrucción, atribuyendo a esto alguna parte de la causa de los resultados de la campaña.

Nadie más que yo ha lamentado la corta edad que, con arreglo a la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, ingresen en el ejército los jóvenes llamados al servicio de las armas, y no podrá negarse cierta autoridad para tratar esta cuestión, puesto que no me he contentado con dolerme del efecto que en este punto tiene la ley, sino que he procurado corregirlo, y si no se ha conseguido no es seguramente mía la culpa.

A poco de encargarme por primera vez del Ministerio de la Guerra, en Julio de 1890, me ocupé de todo interés de la necesidad de modificar la ley de Reclutamiento, tanto en lo referente a la edad de ingreso en el servicio, cuanto a otros puntos importantes, a fin de corregir abusos, que era público y notorio se cometían en operaciones de tanta trascendencia, y muy pronto creé una Junta mixta de militares y funcionarios públicos que se ocupara, sin levantar mano, en la confección de un proyecto de ley sobre la materia, con arreglo a las bases e instrucciones que se le comunicaron.

La inteligencia y premura con que este Comisión llevó a cabo trabajo tan prelijo y trascendental no será nunca bastante encomiado, lo cual me permitió presentar al Congreso, en Julio de 1891, un proyecto de ley, en el que, entre otras reformas de mucho interés, se establecía el servicio personal obligatorio y se aumentaba la edad de los mozos para su ingreso en el servicio.

Como una ley de tanta importancia era preciso que no tuviera carácter de partido, rogué al Sr. Sagasta autorizara que en la Comisión que había de informar sobre aquel proyecto tuviera representación el partido liberal, a lo cual accedió, y firmaron parte de ella dos dignos y competentes Diputados de aquella minoría.

La Comisión, después de muy detenido y bien meditado estudio, presentó su dictamen en Julio de 1892, conforme en lo esencial con mi proyecto; pero poco después se suspendieron las sesiones, y ya aquellas Cortes no volvieron a reunirse, pues en los primeros días de Diciembre del mismo año cesó el Ministerio de Cánovas y fué reemplazado por otro presidido por el señor Sagasta.

En fines de Marzo de 1895 volví a encargarme del Ministerio de la Guerra. Más de tres años y medio habían transcurrido desde que la Comisión del Congreso presentó su dictamen sobre mi proyecto de ley de Reclutamiento, y no creo, por tanto, que pueda culpárseme de que no esté hoy en práctica el servicio obligatorio y el aumento de edad para el ingreso.

En mi segunda etapa ministerial, claro es que una de las cuestiones que volví a preocuparme fué la del reemplazo, y con mayor motivo en aquellos momentos en que la prensa se ocupaba con preferencia en la denuncia de abusos cometidos en las operaciones del reclutamiento, sobre todo en determinadas provincias, donde estos abusos eran escandalosos, por el corto número de mozos útiles que daban para el servicio, con grave perjuicio de los que, procediendo de buena fé, entregaban los mozos que realmente les correspondían.

Era, pues, urgente corregir estos abusos, y, para conseguirlo, no obstante el inmenso trabajo que por la campaña de Cuba pesaba sobre el Ministerio de la Guerra, se formuló y presentó a las Cámaras el correspondiente proyecto, que como ley se publicó en Agosto de 1896.

En esta ley no pude incluir, con gran pena, la del aumento de la edad para ingresar en el servicio, porque esta reforma exigía un período de transición que solo podía adoptarse en tiempo de paz; pero no en los momentos en que tan gran número de hombres se necesitaba para la guerra.

Ahora bien. Si el ingreso, según la ley vigente, es a los diez y nueve años, ¿dónde estaban esos jóvenes de veinte, veintuno ó veintidos que se ha dicho que podían venir a filas?

Claro es que no podían ser más que excedidos del servicio militar por inutilidad, o las llamadas causas morales, ó soldados ya declarados en las diversas situaciones que la ley establece. Y si todos los de esta última clase entraron en sorteo en los regimientos para ir a Ultramar, se iba a echar mano de los inútiles ó de los excedidos?

Conviene que se sepa, porque el asunto

es trascendental para la patria. Para pasar de un sistema a otro se necesita un período de transición, durante el cual no debe hacerse ningún llamamiento, para dar lugar a que los contingentes anuales de diez y nueve años cumplan los veinte de edad.

Las ventajas que se obtuvieron con la reforma fueron evidentes.

Como síntesis de este resultado, diré que desde hace muchos años el número de mozos sorteados varía entre 90 a 100 000 hombres. Pues bien; el número de mozos útiles sorteados en 1897 fué de 127.637.

La instrucción de las tropas

Se sienta como axioma que se mandaron a Ultramar 200 000 hombres que ni eran soldados ni tenían instrucción.

Yo declaro, y lo demostraré, que semejante concepto carece de exactitud, y anticiparé, para que se forme juicio acerca de las grandes dificultades con que hubo que luchar para el envío de refuerzos en condiciones de entrar inmediatamente en campaña, que la ley vigente al estallar la revolución cubana, en Febrero de 1895, sólo fijaba para el ejército permanente la fuerza de 82 000 hombres, dato que considero importante para que las personas competentes aprecien el esfuerzo que fué necesario emplear para hacer lo que se hizo, y que entonces a todos pareció muy bien.

Conviene recordar que en el espacio de dos años se enviaron a Cuba, Puerto Rico y Filipinas 214.333 hombres, en la forma que voy a exponer.

La primera expedición que salió para Cuba al iniciarse la rebelión de Baire, la envié en el mes de Marzo de 1895 mi digno antecesor, compuesta de siete batallones provisionales, con fuerza total de 6.300 hombres, sacados todos de los Cuorpos de Infantería, y, por tanto, soldados hechos, con instrucción y edades varias.

El aspecto que fué tomando la insurrección obligó a ir aumentando el envío de refuerzos, y sucesivamente se mandaron los primeros batallones de los 56 regimientos de Infantería; 10 batallones de Cazadores, formados con los 20 de este instituto; 200 compañías, sacadas de todos los Cuorpos de Infantería, para elevar a ocho las de los batallones del ejército de Cuba; dos batallones del ejército de Puerto Rico; cuatro batallones de Infantería de Marina; el batallón voluntarios de Madrid; otro del Principado de Asturias, y seis batallones provisionales.

Todas estas unidades se formaron con soldados ya instruidos que tenían sus respectivos Cuorpos, con soldados de la primera reserva que habían cumplido tres años de servicio en filas, con excedidos de cupo, con voluntarios, en su mayoría licenciados del ejército, y, por último, con reclutas de los contingentes de los reemplazos de 1895 y 1896.

De manera que en cada una de las expediciones iban, dentro de las unidades orgánicas, mezclados ya soldados instruidos y soldados con escasa instrucción, y mezclados también en cuanto a las edades.

Esto es lo que hace referencia al arma de Infantería, porque los 12 000 soldados de Caballería, Artillería e Ingenieros que embarcaban para Ultramar, todos tenían completa la instrucción y llevaban en filas en los regimientos algún tiempo, lo que por sí sólo prueba que eran mayores de veinte años y estaban ya avezados a la vida militar.

Por lo demás, nunca llegó a mi noticia que por falta de edad ni de instrucción dejaran los soldados de cumplir valerosamente con sus deberes.

La acción de Mal Tiempo

Y en cuanto al caso concreto, que por alguno se ha citado, de lo ocurrido en Mal Tiempo, atribuyéndolo a que los soldados no sabían cargar los Múser que llevaban, me dicen nada de eso ni los datos oficiales, ni aun los de los mismos insurrectos, pues hasta de ese origen los hay, y referiré ahora lo que allí ocurrió.

En diciembre de 1895 hallábase las partidas acampadas en los manglares de Mal Tiempo, cuando una pequeña columna que había salido de Cruces desembocó en el llano de aquel nombre, lugar despejado e interrumpido por algunas cercas de alambre.

Iba la columna con el orden normal de marcha: unos cuantos caballos de vanguardia é inmediatamente después una compañía de Infantería. Detrás el grueso de la columna.

El enemigo supo el avance de nuestras fuerzas, ordenando Máximo Gómez que una masa de caballos, que excedía de 1.400, cayese de improviso sobre la columna, aprovechando los matorrales de la manigua, que llegaban hasta el camino por donde iba nuestra tropa.

Oyó aquella caballería sobre la vanguardia como una avalancha, sin dar tiempo a pelear, sucumbiendo los soldados y los oficiales de la compañía de Infantería que la constituían en su totalidad.

La compañía, que marchaba a continuación y que puede decirse era la cabeza de la columna, formó es seguida el cuadro a la voz de su heróico capitán y de los oficiales, rechazando vigorosamente al enemigo y produciendo en sus filas gran mortandad con las cercanas y certeras descargas de Múser.

El cabecilla Cepero tuvo que replegarse al núcleo de la insurrección, recibiendo, por cierto, severa reprimenda de Máximo Gómez.

Las bajas por enfermedades

Respecto al considerable número de muertos é inútiles que las enfermedades han producido en el ejército, y que se atribuye principalmente a la corta edad del soldado, debe tenerse en cuenta que la pernicios influencia de aquel clima ha alcanzado también, y en no pequeña parte, a los soldados de más edad y a los procedentes de la recluta voluntaria, casi todos ya hombres hechos, muchos de treinta a cuarenta años al alistarse; y no es esto de extrañar, puesto que también han sentido estos dolorosos efectos los Generales, jefes y oficiales, a pesar de que por su jerarquía y edad tenían otros medios para resguardarse.

Pero, ¿qué esforzarse en este punto cuando tenemos el ejemplo de lo que ocurrió en el ejército americano en el corto tiempo que ha permanecido en Cuba, y no obstante estar nutrido con hombres ya hechos? ¿Qué sucedió en el ejército francés en Madagascar? Lo que en ambos ejércitos ocurrió en la campaña y en la repatriación no he de detenerme a explicarlo; es bien sabido, y basta leer lo que entonces dijeron los periódicos franceses y lo que ahora dice la prensa yankee, no pueden pintarse cuadros más desconsoladores, y es que las guerras en tales climas son mortíferas, y las tropas experimentan mayor número de bajas por las enfermedades que por la acción de las armas enemigas.

Del Extranjero

El Rey Leopoldo de Bélgica y el desarme universal.—Noticia inverosímil.—M. Bernaert y M. Dechamps.—Los Estados neutrales.—Nueva orientación de la política china.—Lo que dice el Times.—Lo que ha costado la guerra del Sudán.—Conflicto franco-brasileño.—El *sergeant at arms* en la Cámara de los Lores.—Establecimiento de un Tribunal internacional.

Hace dos días aseguró *Le Matin* que el Rey Leopoldo II se encontraba en correspondencia con el Czar de Rusia, con motivo de la cuestión relativa al desarme universal, y le había ofrecido presidir personalmente la conferencia internacional del desarme, dado caso que ésta se reuniera en Bruselas. Pero no es verosímil que desde Bruselas se hayan hecho ofrecimientos de este género. Desde luego no es costumbre entre los Soberanos, como, después de todo, no lo es tampoco entre los particulares ofrecer espontáneamente para ocupar una presidencia; lo cual no significa que, si dicha presidencia fuera concedida, por el común acuerdo de todas las naciones, al Rey Leopoldo de Bélgica, hubiera de oponer este la menor dificultad para aceptar tal distinción. Aparte de todo esto, no se encuentran las cosas tan adelantadas, ni mucho menos. Nadie puede asegurar que la conferencia se reuna, por más que, si llega a verificarse, no han de faltar las simpatías belgas a una empresa encaminada a desvanecer recelos internacionales.

Por lo que se refiere al Gabinete de Bruselas, claro está que no puede haber contestado a la comunicación del Canciller ruso sino en el sentido de una adhesión absoluta, y no bien se reanude las sesiones parlamentarias dará las oportunas explicaciones a las Cámaras, anunciándose asimismo que los Diputados de la derecha aguardan tan sólo esta oportunidad para hacer en favor de la paz una verdadera manifestación parlamentaria.

Y a propósito del proyecto de desarme universal y de las intercciones de Bélgica respecto a tan generosos propósitos, bien estará consignar que hace quince días fué recibido en audiencia particular por Su Santidad León XIII el político belga M. Bernaert, al cual recomendó eficazmente el Soberano Pontífice que defendiera con mayor ardor que nunca el principio del arbitraje internacional, que, si fuera unánimemente aceptado, proporcionaría con frecuencia, si no siempre, a las naciones cristianas el medio de dirimir sus contiendas sin derramamiento de sangre. León XIII desea que los belgas se conviertan en ardientes defensores de la paz y de la conciliación universales.

Hace treinta años que un belga, gloria del Parlamento de su patria y político distinguidísimo, M. Adolfo Dechamps, decía ya que el derecho de gentes, comprendido más cristianamente que hasta ahora, llegaría a ofrecer algún procedimiento ó combinación a propósito para proteger a los pequeños estados contra las posibles agresiones de los más fuertes. A el propio tiempo afirmaba aquel estadista insigne que estaba en el interés de Europa aumentar el número de pequeños Estados neutrales, y que una línea de Estados independientes, constituidos a lo largo del Rhin, suprimiendo los puntos de contacto entre Francia y Alemania, constituirían una garantía para todos y permitiría a las grandes naciones suprimir los grandes armamentos que vienen arruinándolas.

¡Ojalá fuera posible todavía la neutralización de la Alsacia y de la Lorena, propuesta por un periódico ruso! Acaso si hubiera sido aceptada tal idea hace treinta años, no veríamos hoy amenazada la Europa por una guerra que habría de ser, si estallara,

la mas tremenda que han conocido los siglos.

Las esperanzas que había hecho concebir la nueva orientación impresa a la política china por la exclusiva iniciativa del Emperador, parecen haberse desvanecido por completo. El Emperador ha invitado por tercera vez a la Emperatriz viuda a ejercer el poder supremo. Antes de mucho habremos de saber si tal determinación ha sido espontánea ó si el joven es víctima de un complot que habrá tenido su desenlace en una resolución palaciega. Por ahora basta solo con tener presente este hecho: el poder pasar de las manos del Emperador a las de su tía en el preciso momento en que bajo la influencia de su Consejero predilecto, Kang-Yu Mei, el joven Soberano acababa de promulgar varios decretos, algunos de los cuales hubieran tenido una considerable trascendencia.

La emoción experimentada en las esferas oficiales de la Gran Bretaña por estos cambios, ha sido grande. Apenas si acertaba a disimularla los periódicos ingleses. He aquí lo que dice el *Times*:

«La vuelta de la Emperatriz viuda al poder parece demostrar que se han abandonado ó aplazado, por un tiempo indefinido, todos los proyectos de reformas propuestos con intención tan laudable. Los decretos a que nos referimos afectaban demasiado a intereses adquiridos, para no provocar una enérgica oposición de parte de las clases poderosas.

Alcanzaba la reforma a los cargos públicos, consagraba el derecho de petición, autorizaba a los mandarines a entregarse al comercio, planteaba radicales modificaciones en la Hacienda, y hasta ordenaba la preparación de presupuestos mensuales para todo el imperio. Oome los pueblos a los cuales se ha dirigido el Emperador han permanecido sordos y las clases poderosas se han manifestado hostiles, no ha podido inaugurarse la era de las reformas, y de ahí el ríbitico cambio de política y la vuelta de la Emperatriz al poder.»

He aquí algunos datos publicados por el *Times* acerca del coste de la guerra del Sudán.

«Asombró causa, dice el *Coronel Rhodes*, corresponsal en Egipto del gran periódico de la City, pensar que toda la campaña, a partir de 1896, han costado tan solo 2 600 000 libras esterlinas (unos 65 000 000 de pesetas). En esta suma van incluidos un aumento anual de 50 000 en el presupuesto de la guerra de Egipto, y otro millón de libras, gastados en los ferro carriles construidos en el Sudán.

Parécenos que bien puede ser considerada esta campaña como la más barata y la mejor dirigida de cuantas se conocen hasta ahora.

La misión francesa que manda el Comandante de Infantería de Marina M. Drujon ha salido de Panillac a bordo del vapor *San Lorenzo*, dirigiéndose al territorio, en litigio, franco-brasileño, en el Sud Oeste de la Guyana francesa, para arreglar, de acuerdo con otra misión brasileña, que habrá de esperarla en el río Oyapoc, las diferencias que existen y cuyo origen se remonta a la época en que fué firmado el tratado de Utrecht.

Desde comienzos de este siglo ha sido este litigio objeto de negociaciones diplomáticas entre el Gobierno francés y los de Portugal y el Brasil.

En Londres acaba de morir sir Wellington Patrick Talbot, hijo del segundo Conde de Talbot, y yerno del décimo cuarto Conde de Derby, que desde el año 1858 venía desempeñando en la Cámara de los Lores las funciones de *sergeant at arms*. Había nacido en 1817. El *sergeant at arms* es el Comandante de la guardia de la alta Cámara, ejecutor de las órdenes de la Asamblea.

La *Correspondencia Política*, de Viena, asegura que la Santa Sede ha sometido al estudio del Gabinete de San Petersburgo un proyecto de establecimiento de un Tribunal encargado de dirimir las contiendas internacionales. El Vaticano ha escogido la ocasión que le proporcionaba la necesidad de contestar a la nota del Canciller ruso, relativa al desarme, para solicitar la realización de un deseo que el Soberano Pontífice quisiera ver trocado en realidad en beneficio de todos los pueblos.

Llegada del Miguel Jover

A primera hora de la mañana del jueves último fondó en el puerto de Barcelona el trasatlántico de la casa naviera Hijo de J. Jover y Serra procedente de Nueva Orleans, Habana y Lazareto de Oza.

El *Miguel Jover*, que como saben nuestros lectores fué uno de los primeros apresados por los yanquis, declaró mala presa el juez de Jacksonville, fundando su sentencia por haberse comprendido en las disposición-

nes de una proclama de Mac Kinley que concedía libertad a los barcos españoles que fuesen cogidos desde el 21 hasta el 24 abril y que demostrasen el carecer de noticias de la ruptura de hostilidades.

Como que a la dotación del buque de guerra yanqui *Helena*, que fué el que apresó al *Miguel Jover*, le correspondía una parte del valor del apresamiento, protestó contra la decisión del juez, siendo trasladado el buque a Nueva York, en cuyo puerto lo declaró libre bajo la fianza de 200.000 pesos interin, se ponían en claro algunos extremos del apresamiento.

En Nueva York permaneció el buque 41 días, zarpando el 30 de agosto último para la Habana y el día 7 del corriente de este último puerto para la Península.

En la Coruña desembarcó muchos repatriados que condujo gratuitamente en virtud de los ofrecimientos hechos en su día por el Excmo. señor marqués de Gelida.

Con motivo de celebrar la fiesta de su patrón el buque estuvo empavesado como en los días de grandes solemnidades.

El *Miguel Jover* ha traído la misma carga que tenía a bordo el día de su apresamiento, consistente en 3.882 balas algodón, 36.000 piezas de uelas, 50 barriles aguardiente y 32 cajas dulces.

Manda dicho buque el esperto capitán mallorquín D. Juan Bil.

Bolsa

Madrid 3, 4 t.	
Interior.	57 75
Exterior.	65 15
Amortizable.	67 70
Cubas 1886	51 50
Cubas 1890.	68 50
Banco de España	398 00
Tabacos.	227 50

Correos

De Alicante é Ibiza

A las seis de esta mañana ha salido del puerto de Ibiza, con rumbo al de Palma, el vapor *Cataluña*.

El retraso que ha sufrido es debido al temporal que desde hace algunos días viene reinando.

Noticias de Sóller

Un aguacero diario ha caído sobre esta comarca durante la semana actual. Ya no se queja nadie por falta de agua; al contrario, en algunos huertos de esta término municipal ya podrían quejarse por agua demás sus propietarios.

Las fuentes han experimentado grandes avenidas, las acequias rebosan por todas partes y los torrentes todos los que cruzan el valle corren ya bastante caudalosos.

Sobre una casa de la Huerta descargó una chispa eléctrica, que habiendo entrado por una ventana, atravesó la habitación, siguió por la escalera abajo, entró en otra habitación donde destruyó una cómoda, bajó luego al zaguán y salió por el portal del jardín, dejando por todas partes huellas de su paso.

En la casa había varias personas que hablaban junto al portal que dá al camino, y alguna de ellas tuvo, por fortuna, novedad alguna, de lo que nos alegramos infinito.

Segun noticias telegráficas que ha recibido la casa consignataria del vapor *León de Oro*, este buque obligado por la fuerza del temporal reinante, ha tenido que arribar a Alcudia.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias a la verdad al mentar los precios a que esta compañía expende sus productos, obliga a la Dirección a circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Plas. 0'391 el metro cúbico; Reduciéndose con el Descuento según la importancia del consumo, a Plas. 0'361 m. c. Plas. 0'323 m. c. 0'342 m. c. 0'304 m. c.

COK A FIE DE FABRICA

Partido y cribado a Plas. 2'50 los 40 ks. Gruesos a 2 Pequeño a 1'50 Flojo (o. especial) a 1'90 Cisko a 0'50

A voluntad del comprador se le sirve a domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler, caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

ALCANCE DE LA TARDE

Mal tiempo

Alcudia

(3 de Septiembre.)

Caen repetidos chubascos desde el sábado. Esta pasada noche ha llovido copiosamente.

Desde el sábado por la mañana se en cuantra fondeado en el puerto el *León de Oro* que se dirige á Barcelona para continuar viage y rendirlo en Marsella.

Lleva más de sesenta pasajeros. Familias que marchan á lo que ellos llaman la *campaña de Francia*.

El *Menorquin* suspendió ayer la salida. La efectuará hoy.

En este momento embarcan 129 cerdos; es el primer embarque de cerdos cebados de este año.

En Alcudia y en el puerto se han agotado los víveres, pagándose caros.

El popular *Manilego* y sus hijas se han esforzado para que nada faltase á sus huéspedes que tomaron la casa por asalto.

El tiempo continúa chubascoso.

El Corresponsal.

Perro perdiguero

Se ha extraviado uno de seis años con manchas color de chocolate. En esta imprenta razón de su dueño, quien gratificará al que lo presente

La subasta del Principal

Esta mañana se ha reunido la comisión provincial presidida por el Sr. Gobernador. Uno de los principales asuntos que debía tratar era el de la subasta del Teatro Principal.

Se han abierto los tres pliegos que había presentado, que resultaron ser de los señores D. José Espinosa, D. Luis Cussini y D. Antonio Amengual.

Cada uno de ellos presentaba las condiciones que creía convenientes y la comisión los estudiará en todos sus detalles.

Como en los pliegos de los concursantes había buenas condiciones, y otras no muy buenas, en concepto de la comisión, se acordó que para el próximo viernes se citara á los señores Amengual, Cussini y Espinosa para que oralmente mantuvieran sus condiciones ó en caso oportuno modificar ó retirar lo que indicara la mencionada Comisión provincial.

Conqu... hasta el viernes.

Papel impreso

El último número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al día 30 de Septiembre contiene el siguiente sumario:

- I.—Serie razonada de intervenciones quirúrgicas en los derrames de la pleura, por el Dr. D. Julián Alvarez.
- II.—Célula hspática é ictericia, por el prof. C. Nauwerko, trad. por D. José Ogasón.
- III.—Revista de Antropología, por don Enrique Fajarnés.
- IV.—Miscelánea.
- V.—Nuestra correspondencia con la prensa.

Teatro Circo Balear

Ya saben nuestros lectores que el próximo domingo comenzará á actuar en el Teatro Circo Balear una compañía de zarzuela cómica que dirige el actor D. José Gil.

El personal artístico es el siguiente: Maestro director y concertador D. José Bayarri; director artístico D. José Gil; Directores escénicos D. Gustavo Gascó y don Antonio Coll.

Primera tiple cómica Srita. Pepita Alcácer. Además hay otras primeras tiples que son las Sras. Elisa Mirerachs y Amparo Gadea.

Las restantes actrices y actores son los siguientes: Sritas. Conuelo Peris, Farnandina Querol y Vicenta Querol; Sres. José Aragonés, Pedro Villasant, Tadeo Navarro, Antonio Alonso, Fernando Orcuera y Enrique Alcácer.

El repertorio de la compañía es el siguiente: Dvo de la Africana.—La Verbena de la Peloma.—Los aparecidos.—Las Amopolas.—Campanero y sacristán.—Caramelo.—La Marcha de Cádiz.—Los africanistas.—Dineros del sacristán.—La Czarina.—El cabo primero.—La fuente de los milagros.

Mis Helyet.—La Mascota.—El rey que rabió. Se estrenarán las siguientes obras: Las mujeres.—La Revoltosa.—El Santo de la Isidra.—Los Rancheros.—Los Camarones.—La guardia amarilla.—El Primer Reserva.—La Tonta de Capiroto.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El señor Joaquín.—Las olivas.—La buena sombra.—El Regimiento de Scipión.—La Cantina.—La Praviana.—El marido pintado.—La batalla de Tetuán.—Noche de novios, y Toreros de hivern, obra catalana estrenada con gran éxito por D. Aantonio Coll.

Cosas de mar

Esta mañana ha llegado á Barcelona el vapor *Menorquin* que ayer salió del puerto de Alcudia.

Durante la travesía ha encontrado duro temporal.

Desde ayer tarde se encuentra en este puerto el vapor *Santa Ana*, cuyo buque ha de hacer la travesía entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Mañana comenzará dichos viajes.

A la una de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor correo de Alicante á Ibiza.

En él han venido algunos repatriados.

En la Audiencia

Mañana en juicio por jurados se verá la causa instruida por el juzgado de Palmá contra Juan Bosch Llinás acusado del delito de robo de veinte y cinco pesetas.

El Ministerio Público estará representado por el Abogado fiscal D. José López González y defenderá al procesado el Abogado D. Luis Castellá.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Pedro Marqués Pons, Pedro José Ramón Jaume, Guillermo Castellanos Pons, Calixto Borrás Ramón, José Castellanos Baltrán y Pedro José Ferragut Jaume, á los que se les acusa del delito de lesiones porque se instruyó el sumario, y se manda que se remita el mismo al Juzgado Municipal de Lloseta, para que instruya el correspondiente juicio de faltas.

Gacetillas

El próximo miércoles saldrá de Palma con dirección á Madrid el general Weyler.

Embarcará en el vapor correo de Valencia.

Ayer el general, pasó el día en Manacor.

Se está recomponiendo con piedra machacada el piso de la Plaza de Abastos.

Mañana miércoles embarcarán en el vapor correo las cuadrillas que toman parte en la novillada de ayer.

Van á Valencia para desde este punto marchar á Cartagena, en cuya plaza han de torear el próximo domingo.

En el vapor correo de hoy se embarcarán gran número de kilogramos de habichuelas transportadas desde La Puebla.

Hoy y en los días sucesivos los vapores correos saldrán de nuestro puerto á las cinco de la tarde.

El Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico en atento B. L. M. nos invita al curso de conferencias públicas que se darán en este Colegio todos los viernes, desde el 7 del actual al 25 de Noviembre próximo, á las seis y media en punto de la noche, por los Socios Sres. Alvarez, Antich á Izaguirre, Berge, Riera, Jaume y Matas, Fajarnés, Sancho y Darder. Agradecemos á D. Domingo Escell la atención tenida para con nosotros.

Anoche en la calle de Camaró se promovió una pelotera entre un hombre y una chula. Esta con un manajo de llaves hirió á aquel en la cabeza.

La agresora ingresó en Ospuchinos.

Esta tarde en la Esplanada de Santa Catalina ha empezado la instrucción de batallón por fuerzas del Regional.

Hoy celebra los días S. M. el Rey don Francisco de Asís.

Por este motivo las tropas visten gala, en los edificios públicos ondea el pabellón nacional y en el fuerte de San Pedro se han hecho las sillas de ordenanza.

No hubo recepción oficial.

Desde ayer las fuerzas de la guarnición

visten trajo de paño, propio de la estación de invierno.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Dean de esta Santa Iglesia Catedral el canónigo D. José Oliver.

Actuaron de padrinos, los letrados señores Alcover y Guasp.

El sábado también tomó posesión del cargo de Dean de la Catedral de Ibiza, el vicario capitular D. Juan Torres.

Esta noche la banda del Regional estrenará el paso doble del profesor Sr. Gelabert, titulado *El hondero Balear*.

Mañana en la Santa Iglesia Catedral comenzarán los ejercicios para ocupar la vacante de canónigo que dejó el actual Sr. Obispo Sr. Campins.

Los opositores son el economo de San Miguel, el profesor del Seminario señor L'ompert, el economo de Sansellas y el actual secretario del Sr. Obispo.

El próximo domingo en la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús comenzará una tanda de ejercicios espirituales.

En la exposición Universal de Jerusalem se ha concedido Diploma de Medalla de oro al farmacéutico D. Jaime Torrens, de Sóller, por su *Vino Uranado péptico*.

Esta mañana una comisión de la Junta de protección al Soldado ha visitado al señor Gobernador, al objeto de que influyera para que el Batallón provisional de Baleares regresase á esta isla todo junto. Si esto se podía conseguir, la Junta iría á esperar al Batallón á uno de los puertos del Mediterráneo.

El Gobernador se mostró muy satisfecho con la idea y dijo que influiría para que esta se realizara.

Mañana la misma comisión, juntamente con el Sr. Gobernador, visitará al Capitán General para interesar que interponga su influencia para ver de conseguir los deseos de la Junta.

El Sr. Guzmán se mostró muy afable con todos los señores de la citada comisión.

Esta noche en el paseo del Borne, la banda del Regional tocará las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble «El hondero balear», Gelabert.
- 2.ª Polka «La bella pastora», Milpa ger.
- 3.ª Entreacto y bailables de la ópera «La Africana», Meyerbeer.
- 4.ª Marcha «Nupcial», Marqués.
- 5.ª Paso doble «Sol y Sombra», Ribas.

Se ha concedido el *régtum executur* para que pueda desempeñar el cargo de Cónsul de la República del Ecuador en Palma á D. Francisco de Cosmell y Sotomayor.

Mañana embarcará para Ibiza el comandante de Infantería D. Plácido Pereira.

D. Antonio Soliyellas ha presentado en el Gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de «Antonia» sitas en Selva.

El Zaragozano

para 1899

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Noticias militares

Destinos

Existiendo agregados al segundo batallón de artillería de plaza 200 individuos del cupo de Filipinas y 103 del regimiento Regional de Baleares núm. 1, se ha dispuesto se incorporen desde luego á los batallones expedicionarios.

Premios de constancia

Al carabnero de esta comandancia Prudencio Blasco Ballarín se le ha concedido premio de constancia de 750 pesetas mensuales.

Cargas del tesoro

Disposiciones importantes

La *Gaceta* publica la siguiente real orden circular que el ministro de Gracia y Justicia dirige á los reverendos señores Arzobispos y Obispos:

«A pesar del tiempo trascurrido desde que se publicó la ley de desamortización de 29 de Julio de 1837, cuyo artículo 23 reconocía el derecho á percibir la pensión de una peseta diaria á las religiosas que continuasen en el claustro, y de las bajas naturales que aquellas han debido sufrir por

fallecimiento, se da el caso, anómalo en extremo, de que se abonen hoy casi las mismas pensiones que en 1851.

Semejante estado de cosas no puede continuar, no solo porque así lo demanda la justicia, sino porque las circunstancias en que se halla el Tesoro público exigen, imperiosamente, una revisión de las cargas y servicios que gravan el presupuesto general del Estado, á fin de disminuir su importe de la manera posible. Por ello, ruego á vuecencia se sirva disponer que por esa secretaria de Cámara se remita á este ministerio, en el plazo más breve posible, un estado en que conste: 1.º número de pensionistas con arreglo á dicha ley que existen en su diócesis; 2.º sus nombres y apellidos y aquel con que autorizan las nóminas respectivas, y 3.º las advocaciones y pueblos en que se hallan los conventos en que residen dichas religiosas.»

También publica una real orden dirigida al ordenador de pagos de dicho ministerio con objeto de que dicho funcionario, valiéndose de los delegados de Hacienda de las provincias ó de cualquiera otro medio que crea oportuno, procure no se satisfagan más pensiones de la clase indicada que las que autoriza la ley citada de 29 de Julio de 1837; haciendo entender á los habilitados diocesanos que esas pensiones son personales é intransmisibles, y que, por tanto, deben extinguirse conforme van desapareciendo las religiosas que á ellas tienen derecho.

El general Polavieja

Barcelona 2.

El «Diario de Barcelona» publica hoy un artículo del Sr. Mañé y Flaquer, quien juzgando el Manifiesto del general Polavieja dice que no ha respondido á las esperanzas del país.

Dice que debiera unirse el general Polavieja, al Sr. Silvela formando un partido análogo al de la unión liberal, que gobernó ocho años de paz y prosperidad para la nación y que al llegado al Parlamento encontraba obstáculos para corregir las deficiencias é inmoralidades de la administración y de la política, podría entonces convertirse en dictador é imponer las reformas convenientes.

El Sr. Congosto

Nueva-York 2.

El Sr. Julio Cambon, embajador de Francia en Washington y el Sr. Congosto, uno de los secretarios de la comisión española de la paz, se embarcaron en el trasatlántico francés «Gascogne», el cual encalzó á la vista de Shandy-Hook.

Se sabe que el barco ha sido puesto á flete sin averías notables, habiendo podido continuar su viaje.

Crónica

Telegráfica

Pésame

(Desde París.)

4, 150.

Hoy con solemnidad se verificará en París el entierro del cadáver de Mad. Carnot esposa del Presidente de la República que fué asesinado por el anarquista Caserio.

El cadáver descansa en el templo de la Magdalena.

A las once de hoy será conducido el cadáver al cementerio del Trocadero donde se le dará sepultura.

Mejoría

Eucétrase notablemente mejorado el redactor de *La Lanterne* Mr. Turot que fué herido en un muslo, en duelo sostenido contra el diputado antirrepublicano mon sieur Paulmier.

De viaje

4, 150 m.

Hoy ha estado en el Tribunal Supremo de Guerra y Marias, el general Cervera, al objeto de prestar declaración en la causa que se instruye por el combate naval de Santiago.

Hoy marchará Cervera á Puerto Real, donde separará las instrucciones que le comunicó el Gobierno.

Los generales de Marina Sres. Montojo y Sotoca, declararán también en el citado expediente, tan luego lleguen á la Península.

El gobierno tiene ya noticia de haber salido de Manila estos generales.

Visitas

Muchos amigos del general Martínez

Campos han ido á su casa, al objeto de conocer su actitud con respecto al nuevo partido del general Polavieja.

Martínez Campos, mostrós muy conforme con el general Polavieja celebrando su programa político.

Estas noticias han producido entre los conservadores general sensación.

Los comisionados de la paz

4, 250 m.

El Ministro de Estado ha recibido extensos despachos del Sr. Montero Ríos, dándole cuenta de la primera reunión tenida por los comisionados de la paz.

No se ha querido facilitar á la prensa nota de los despachos.

El Duque de Almodóvar del Río, se limitó á decir á los periodistas que el texto de los despachos no dá á conocer el curso de las negociaciones, solo se indica en ellos que se enviarán diariamente á Madrid copias de las actas de las sesiones, confiando todos en que el Sr. Montero Ríos mantendrá íntegras las conclusiones contenidas en el protocolo.

El primer asunto que tratará la comisión será Filipinas, pues en ello tienen empeño los españoles, á consecuencia de los telegramas transmitidos á París dando cuenta de la rebelión iniciada por los tagalos.

La Dauda de Cuba será el segundo extremo sometido á discusión y donde se cree que se sostendrán enteros muy encontrados.

España es muy posible se comprometa á pagar parte de la Dauda, cuando no pueda satisfacerla Cuba, pero exigiendo de los americanos que la pague la gran Antilla mientras conserve la renta de Aduanas.

El cambio los americanos parece que quieren asomar nosotros los que paguemos á cambio de habernos librado de la indemnización de guerra.

Los comisionados discutirán largamente estos asuntos en el curso de la semana.

Eva-uación de Manzanillo

4, 850 m.

Según despachos recibidos en el Ministerio de la Guerra, han comenzado las tropas españolas, la evacuación de Manzanillo.

Fuerzas americanas han ocupado militarmente la plaza haciendo á los españoles los honores de ordenanza.

De remolque

4, 850 m.

Ha salido de Aysmonte el transporte *General Valdés* conduciendo de remolque el torpedero *Barceló* que ha sufrido importantes averías en la máquina.

El transporte se dirigirá á Cádiz, en cuyo arsenal será reparado el torpedero.

Fiestas

En Malolos han celebrado una fiesta los tagalos.

Los americanos negáronse á tomar parte en estas manifestaciones de los insurrectos.

El nuevo partido

4, 9 m.

El general Polavieja continúa recibiendo adhesiones de caracterizados políticos.

Secundan su campaña los periodistas de «El Imparcial» y el «Heraldo», cuyos directores dícese son afectos á la política del General.

Rivas.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

Notas religiosas

Santos de mañana.—San Frailan obispo y confesor y S. Plácido, mártir.

Cultos para mañana.—Continúa el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Magdalena dedicadas á San Francisco de Asís: exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón que dirá Rdo. Economo de Valldemosa, D. Miguel Barceló. Por la tarde á las seis y media Rosario, meditación y reserva.

—En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

—La Corte de María se celebrará en Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

EL ZARAGOZANO

Calendario religioso y profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1899

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano

DON JOAQUIN YAGUE

quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que en su mal se cambia ó se devuelve en importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacras sin vértigo surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL	Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan segunmente con Perls antisépticas SOL	MORRUHOL con hipofosfitos SOL
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.	cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.	

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

“ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

VAPORES Trasatlánticos

Hijo de **J. JOVER y SERRA**
Viaje directo de Barcelona á la Habana

El magnífico y gran vapor
“MIGUEL JOVER SERRA,”
Saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la:

Habana y Cienfuegos
sobre el 10 de Octubre.
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las Oficinas de la «ISLEÑA MARITIMA», Palacio número 26.—PALMA.

Clase de Teneduria
LA MAS ANTIGUA DE PALMA
24 años de incomparables resultados debidos á un especial método, dan la enseñanza en tres meses solamente.
Curso económico para Octubre.
Se dan prospectos.—Plaza Olivar 6.
Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Barriño, 14 segundo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los días 11 y 18 de Octubre, en rápidos vapores franceses
el día 11 el vapor **AQUITAINE**
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.

Tienda nueva de SAN JOSE
DE **IGNACIO FIGUEROLA**
Central: **BRONDO, 7.**
Sucursal: **JAIME II, 14.**
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA.

Vapores Trasatlánticos
DE **P. IZQUIERDO Y C. DE CADIZ**
El vapor **CATALINA**
Saldrá á mediados de Octubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y New Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se suplica á los señores que tengan carga que embarcar en él, den aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20.

Isleña Marítima

SERVICIO DE ITINERARIO FIJO COMBINADO
Entre Alicante, Palma, Cette y Marsella
El vapor **“CATALUÑA,”**

Saldrá el jueves 6 á las cinco de la tarde para los puertos de Marsella y Cette. Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos.
DESPACHO
Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA
Nota: Se recomienda á los Sres. Cargadores que sirvan tener la carga sobre el muelle por lo salida, procurando quede despachada para la Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así no podrá embarcarse.
Otra: La ISLEÑA MARITIMA y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

Academia preparatoria
Para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de **DON JAIME DOMENECH SOL 55**
Siete años de brillantes resultados

Al público
De 7 á 10 mañana, de 1 á 3 tarde y de 6 á 9 noche, esta abierta la casa núm. 3, San Jaime, cerca de San Jaime, donde arreglan abastecimientos y pegan loza y cristal á lo carril y cierto que resiste la lejía.
NOTA.—No hallándose en casa, podrán dejar los encargos, en el número 6, de la misma.

Aviso á nuestros suscriptores agrícolas é industriales
La redacción mirando más por los intereses de sus lectores que por los suyos propios, ha adjuntado un profesor de química de París al cual pueden nuestros abonados pedir gratuitamente tantos datos puedan necesitar para sus cultivos, cosechas, aprovechamientos, mejoración y conservación de sus productos agrícolas é industriales.
Dirijirse por carta al Director de LA CORRESPONDENCIA ó á D. Amado Vazquez en nuestra administración.

Malacate (vulgo Bogio)
Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Se alquilan barato
Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.
Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.
Un tercer piso en la calle de Pelaires, número 105.
Un segundo piso en la calle de la Solana, con vistas al jardín de la Libertad.
Y un terrado con un bonito palomar.
Informes en la calle de Pelaires, número 108 Porteria.